

## **HSBC PENSIONES, SA**

### **NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2008**

**De acuerdo con la Circular S-18.2.2. Emitida por la CNSF.**

#### **NOTA DE REVELACION 4**

##### **INVERSIONES**

**NOVENA.-** HSBC Pensiones, S.A. (HSBC Pensiones) no realizó operaciones con producto derivados durante el ejercicio.

**DECIMA.-** El rubro de disponibilidades al 31 de diciembre de 2008 tiene un importe de \$11,924,969 el cual representa el 0.13% del total del activo y la compañía no tiene ningún aspecto relevante que revelar.

**DECIMA PRIMERA.-** HSBC Pensiones no presenta ninguna restricción sobre el valor de los valores disponibles mencionados anteriormente.

#### **NOTA DE REVELACION 7**

##### **VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL**

##### **DECIMA SEPTIMA**

Los estados financieros de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financieras mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros, y hasta 2007 por no reconocer de manera integral los efectos de los impuestos diferidos en la información financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen; la valuación de instrumentos financieros y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones

A continuación se presenta un resumen de las reglas de valuación seguidas por HSBC Pensiones en la preparación de sus estados financieros:

## Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros de HSBC Pensiones fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando como indicadores los factores derivados de la Unidad de Inversión (UDI), cuyo valor es determinado en función de la inflación por el Banco de México. El valor de la UDI al 31 de diciembre del 2007 fue de 3.932983.

## Disponibilidades.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias para financiar la operación de acuerdo a la circular vigente, con disponibilidad inmediata.

## Inversiones en Valores

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

### Títulos para financiar la operación.

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en su defecto, se valúa a costo más intereses. Los títulos accionarios se valúan a mercado, en caso de que no existiera valor de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora ó el costo de adquisición, el que sea menor.

### Títulos disponibles para su venta.

Son títulos de deuda y accionarios no clasificados como títulos para financiar la operación, pudiendo ser con carácter temporal o permanente. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para financiar la operación y en caso de no existir cotización, se tomará el importe menor entre su costo de adquisición y el valor contable de la emisora, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "superávit o déficit por valuación de acciones", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones la valuación se realiza a través del método de participación conforme a lo establecido en el Boletín B-8 de las NIF.

### Títulos para conservar a vencimiento.

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuentan con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Los títulos se valúan a su costo más intereses, conforme al método de línea recta, y se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Transferencia entre categorías.

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

Para efectos del reconocimiento del deterioro del valor de los activos financieros y para los casos específicos que no se consideren en las reglas establecidas por la Comisión, estas instituciones y sociedades deberán apegarse a lo establecido en la NIF C-2

La institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

La Institución debe valorar los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolio de inversiones, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar cartera de valores, denominados “proveedores de precios”.

Pasivo (Reservas Técnicas).

La aseguradora utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones contenidas en las circulares de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, resaltando las reservas técnicas que son estimadas conforme a métodos actuariales.

La valuación de las Reservas Técnicas de HSBC Pensiones se realiza en base a la metodología establecida por la CNSF en la circular S-22.3 para el beneficio Básico; para el incremento del 11% se basa en la circular S-22.3.5 y para el incremento de viudas se basa en la circular S-22.13.

La característica principal de las metodologías mencionadas anteriormente es el cálculo Actuarial de probabilidades de vidas conjuntas mediante experiencia de mortalidad emitida por la CNSF a través de la circular S-22.2 que reflejan la mortalidad de Asegurados no inválidos y asegurados inválidos para hombres y mujeres; adicional a ello se utilizan tasas de invalidez sin distinción de sexo.

Supuestos Utilizados:

Hipótesis Demográficas:

Experiencia Demográfica de Mortalidad para Activos EMSA H-97  
Experiencia Demográfica de Mortalidad para Activos EMSA M-97  
Experiencia Demográfica de Mortalidad para Inválidos EMSI H-97  
Experiencia Demográfica de Mortalidad para Inválidos EMSI M-97  
Experiencia Demográfica de Invalidez EISS-97

Hipótesis Financieras

Para la determinación de la reserva matemática de pensiones se utilizará una tasa de interés técnico anual del 3.5% real.

La actualización mensual de pasivos esta en base a la Unidad de Inversión publicada por el Banco de México.

#### Reserva de Riesgos en Curso

La reserva de riesgos en curso corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnico, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

#### Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir

Se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo periodo haya vencido y no hayan sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

#### Reserva de Contingencia

Los recursos de esta reserva tienen la finalidad de enfrentar una desviación adversa en las obligaciones, derivadas de cambios en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, la cual se pudiera traducir en un exceso de obligaciones como resultado de una variación en el índice de mortalidad previsto en la tabla demográfica adoptada.

#### Reservas Especiales (reserva para fluctuación de inversiones)

Tiene como propósito cubrir variaciones de los rendimientos reales y estimados de los instrumentos financieros utilizados para la cobertura de las reservas técnicas.

#### Valuación de Reservas Técnicas

Las fuentes de información utilizadas para la valuación de reservas técnicas son:

- a) Información propia de la experiencia de la compañía correspondiente a primas y siniestros.
- b) Circulares y oficios emitidos por la CNSF.
- c) Diario Oficial de la Federación.

## Capital Contable

La integración del capital contable se muestra enseguida:

CONCEPTO	Capital contribuido	Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social pagado	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias	Part. en Otras Cuentas de C. C.	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	266,418,644	66,261,690	149,468,403	59,704,648	96	-46,960,231	494,893,250
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS.</b>							
- Constitución de Reservas	0	5,970,449	-5,970,449	0	0	0	0
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	0	0	59,704,648	-59,704,648	0	0	0
- Otros	0	0	58,277,304	0	0	0	58,277,304
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>5,970,449</b>	<b>112,011,503</b>	<b>-59,704,648</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58,277,304</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
<b>Utilidad Integral</b>							
- Resultado del ejercicio	0	0	0	77,954,524	0	0	77,954,524
- Reclasificación del efecto monetario inicial	0	0	-46,960,231	0	0	46,960,231	0
- Otros	0	0	0	0	-87	0	-87
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-46,960,231</b>	<b>77,954,524</b>	<b>-87</b>	<b>46,960,231</b>	<b>77,954,437</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>266,418,644</b>	<b>72,232,139</b>	<b>214,519,675</b>	<b>77,954,524</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>631,124,990</b>

Actualización del capital social y de los resultados acumulados

**II.** El principal factor utilizado en el ajuste de los activos y capital es el INPC emitido por el Banco de México, hasta el 31 de Diciembre del 2006, y por el ejercicio del 2007 el valor de la UDI.

**III.** La compañía utiliza los INPC, las UDIS y los tipos de cambio de cierre (dólares, udís y libras esterlinas básicamente) publicados en el DOF.

**IV.** Este inciso no aplica en la valuación de activos y capital.

**V.-** Este inciso no aplica en la valuación de activos y capital.

**VI.-** Las fuentes de información utilizadas para la valuación de activos y capital son:

- Circulares y oficios emitidos por la CNSF.
- Diario Oficial de la Federación.

## DECIMA OCTAVA.

I., II., y III. Naturaleza de cada una de las categorías, su composición por tipo de instrumento y los plazos de cada tipo de inversión.

Categorías Inversiones en Instrumentos Financieros.

Títulos de Deuda	Costo (000's)	Plazo Promedio	% del Portafolio	Tipo de Riesgo
<b>Total del portafolio</b>	<b>6,934,540</b>		<b>100.0%</b>	
<b>Financiar la Operación</b>	<b>1,334,864</b>		<b>19.2%</b>	
<b>Guber</b>	<b>1,241,165</b>	<b>6,471</b>	<b>17.9%</b>	
BONDES LS	846,870	282	12.2%	Mercado
CBICS	62,624	9,207	0.9%	Mercado
SHF	44,552	9,100	0.6%	Mercado
UDIBONOS	287,119	7,295	4.1%	Mercado
<b>Privado</b>	<b>30,000</b>	<b>1,360</b>	<b>0.4%</b>	
CEMEX	30,000	1,360	0.4%	Mercado, Liquidez, Crédito Contraparte
<b>Financiero</b>	<b>63,699</b>	<b>2</b>	<b>0.9%</b>	
BANSAN	63,699	2	0.9%	Mercado, Liquidez, Crédito Contraparte
<b>Conservar a Vencimiento</b>	<b>5,599,676</b>		<b>80.8%</b>	
<b>Guber</b>	<b>5,408,116</b>	<b>6,692</b>	<b>78.0%</b>	
CBICS	3,363,811	7,295	48.5%	Mercado
SHF	16,268	6,786	0.2%	Mercado
UDIBONOS	2,028,037	5,996	29.2%	Mercado
<b>Financiero</b>	<b>83,000</b>	<b>3,924</b>	<b>1.2%</b>	
BACOMER	48,000	6,399	0.7%	Mercado, Liquidez, Crédito Contraparte
INGBANK	35,000	1,449	0.5%	Mercado, Liquidez, Crédito Contraparte
<b>Privado</b>	<b>108,560</b>	<b>701</b>	<b>1.6%</b>	
CEMEX	60,000	695	0.9%	Mercado, Liquidez, Crédito Contraparte
COMERCI	48,560	707	0.7%	Mercado, Liquidez, Crédito Contraparte
<b>Capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**Nota:** Los tipos de riesgos asociados con el portafolio en referencia son:

- a) Riesgo de Mercado
- b) Riesgo de Crédito
- c) Riesgo de Liquidez

Todos los instrumentos que se tienen en posición, están comprados en directo, y los criterios utilizados para invertir los recursos están basados en la circular S.11.2, “Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de seguros”.

IV. HSBC Pensiones no tiene bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados.

V. HSBC Pensiones no tiene pérdidas o ganancias no realizadas en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías

VI. HSBC Pensiones tuvo un evento extraordinario que afectó la valuación de la cartera de instrumentos financieros, como sigue:

En el mes de Diciembre se realizó la transferencia de categoría del instrumento COMERCI 00U, el cual estaba clasificado para Conservar a Vencimiento, y fue transferido hacia la categoría de Disponible para la Venta. En cumplimiento a la normatividad vigente la transferencia de categoría realizada se apega lo establecido en la circular Circular S-16.1.3, pues se trata de una transacción extraordinaria, no recurrente y que se encuentra fuera del control de la entidad. Finalmente exponemos que para efectos del reconocimiento del deterioro del valor de los activos financieros, esta institución se apegó en todo momento a lo establecido en la NIF C-2 Instrumentos Financieros emitida por la CINIF

1) Explicación de motivos:

El pasado mes de Octubre, Controladora Comercial Mexicana (CCM) realizó ante un Juzgado del DF la solicitud para poder declarar a la compañía en concurso mercantil, lo anterior derivado de las pérdidas obtenidas en el mercado de instrumentos derivados, originadas por la depreciación del peso Mexicano frente al USD.

Lo anterior originó que las principales empresas calificadoras degradaran la calificación del emisor de A (mex) a D (mex) en escala local; dicha calificación se encuentra por debajo de las calificaciones permitidas tanto para la cobertura de reservas como para el Capital Mínimo de Garantía. Adicionalmente se estableció un valor de recuperación de estos instrumentos del 40% de su valor original, lo cual fue reflejado por el proveedor de Precio. Posteriormente en el mes de Diciembre la emisora incumplió con el pago de los intereses establecidos en el prospecto de inversión de COMERCI 00U, así como con la amortización parcial establecida para esta misma fecha.

2) Impacto Cuantitativo y Contable

Los eventos antes mencionados registraron en la empresa un deterioro del valor de la inversión por un monto de \$43,177,480.01, el cual quedó reflejado dentro de los resultados correspondientes a 2008. El valor del activo fue disminuido bajo el rubro estimación para castigos.

3) El importe total de los títulos reclasificados fue de 172.878 de la emisora COMERCI 00U

<b>HSBC Pensiones, SA</b>	
<b>Características de Inversión</b>	
<b>COMERCI 00U</b>	
Tipo de Valor	02
Emisora	COMERCI
Seria	00U
Instrumento	Comerci 00U
Títulos	172878
Fecha de Compra	08/12/2000
Vencimietno	08/12/2010
Días por Vencer al 31/12/08	707
Tasa pactada	8.45
% del Portafolio	0.79%
Precio unitario de Compra	208.8897
Clasificación Anterior	Conservar a Vencimiento
Nueva Clasificación (Transferencia)	Dispobible para la Venta
Valuación Linea Recta	71,962,466.69
Calificación S&P	Dmx
Valor de Mercado al 31/12/08	28,935,047.26
Deterioro por pérdida de valor	43,177,480.01

**DECIMO NOVENA.**

HSBC Pensiones no tiene asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

**NOTA DE REVELACION 8**  
**REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO**

**VIGESIMA TERCERA.-** HSBC Pensiones no mantiene operaciones de reaseguro

**NOTA DE REVELACION 11**  
**PASIVOS LABORALES**

**VIGENCIA SEXTA.-**El Plan de Remuneraciones al Retiro Personal muestra la siguiente valuación:

**Valuación Actuarial a Diciembre 2008**  
(Cifras en pesos)

Concepto	Plan de Pensiones	Primas de Antigüedad	Total
Obligación por beneficios actuales ( OBA )	5,819	1,799	7,616
Obligación por beneficios proyectados ( OBP )	8,705	3,117	11,822
Costo ( Ingreso ) Neto del Período 2008	-46,386	167,004	120,618
Valor del mercado del fondo	396,061	92,769	488,830
(Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 01/01/2008	97,516	147,348	244,864

Las principales hipótesis económicas de cálculo utilizadas para la valuación actuarial son:

Tasa de descuento 8.50%  
Tasa de incremento de salarios 4.50%  
Tasa de incremento del salario mínimo general 3.50%  
Inflación considerada para 2008 3.50%

La reserva para obligaciones laborales al retiro esta financiada por medio de aportaciones al fondo que maneja la compañía. La reserva se encuentra cubierta con inversiones en sociedades de inversión, los cuales se muestran a continuación:

**ESTADO DE CUENTA (cifras en pesos)**

Concepto	Número de Títulos	Valuación	% Cartera
222696 FIDEICOMISO HBMX (SOC. INVERSION)	347,715	399,695	100.00
222706 FIDEICOMISO HBMX ( SOC. INVERSION )	81,046	93,162	100.00

El costo de los servicios anteriores y de las modificaciones a los planes, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia y el pasivo de transición se están amortizando sobre la vida laboral promedio remanente del personal que se espera reciba los beneficios, la cual es aproximadamente de 18 años.

**NOTA DE REVELACION 13**

**CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

**TRIGESIMA** HSBC Pensiones a la fecha no tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero

**NOTA DE REVELACION 14**

**EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO**

**TRIGESIMA PRIMERA** HSBC Pensiones a la fecha no tiene emitidas obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

## **OTRAS NOTAS DE REVELACION**

**TRIGESIMA SEGUNDA** HSBC Pensiones a la fecha no tiene actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de la institución.

**TRIGESIMA CUARTA** HSBC Pensiones a la fecha no tuvo hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que afecten las cuentas anuales al 31 diciembre del 2008.

Lincoln Daniel McMahon  
Director General

Oscar Castillo Monroy  
Director de Finanzas

Claudia Romero Jiménez  
Contralor Normativo